

EL PROYECTO LIFE CLINOMICS EN CATALUÑA. LA ADAPTACIÓN DEL TERRITORIO AL CAMBIO CLIMÁTICO

La adaptación al cambio climático es un **reto colectivo**.

Esto requiere un **esfuerzo compartido** por parte de todos los agentes sociales y económicos y de las instituciones públicas, en todos los sectores, ámbitos y territorios.

Ya no basta sólo con evitar nuevas emisiones; es decir, con mitigar o reducir.

Ante los **impactos inevitables** que se prevén, cada lugar debe tomar también medidas activas para **adaptarse a los cambios** (resiliencia).

Esto significa actuar para ...

reducir la **vulnerabilidad** frente a los **riesgos e impactos negativos**

identificar los **impactos positivos** y transformarlos en **oportunidades**

Es necesario, por tanto, impulsar actuaciones de adaptación en los distintos sectores para garantizar su **sostenibilidad en el nuevo escenario climático**.

El proyecto europeo LIFE CLINOMICS identifica **tres ámbitos territoriales** de Cataluña, representativos de tres ecosistemas distintos, con el fin de analizar y evaluar la vulnerabilidad y los impactos en ante el cambio climático,

Esta información debe permitir:

- adaptar las políticas y **actividades socioeconómicas locales**,
- servir de **modelo replicable** en otras áreas mediterráneas del sur de Europa.



Acceso al informe técnico: <http://lifeclinomics.eu/ca/informes>

LA VULNERABILIDAD DEL SECTOR PESQUERO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

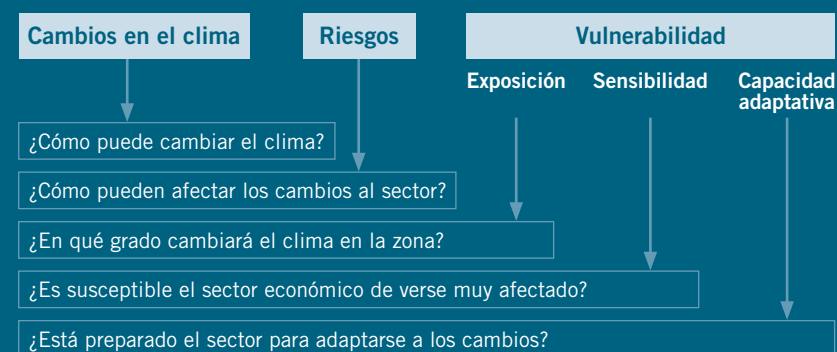




¿CÓMO SE HA EVALUADO LA VULNERABILIDAD DE CADA SECTOR?

El estudio de vulnerabilidad se ha centrado en los sectores agrícola, ganadero, forestal y turístico. La identificación de los principales riesgos que afectan a cada sector se ha realizado mediante la recogida de la información técnica disponible y la interlocución con los diversos agentes sociales y económicos del territorio.

Se han calculado también un conjunto de indicadores para evaluar los riesgos específicos de cada sector, para cada municipio y para el conjunto de la comarca. La vulnerabilidad asociada a un determinado riesgo se ha calculado en función de la exposición, la sensibilidad y la capacidad adaptativa.



¿QUÉ NIVEL DE RIESGO PRESENTA EL SECTOR EN CADA ÁMBITO TERRITORIAL?



0 = poco vulnerable 10 = muy vulnerable

¿CUÁL ES LA VULNERABILIDAD GLOBAL DEL SECTOR?

Se trata de un sector con una vulnerabilidad muy elevada, especialmente en el caso de la acuicultura situada en el Delta del Ebro, ya que ésta se verá afectada por los cambios morfológicos del litoral.

Ello implicará el calentamiento y la eutrofización del agua (acumulación de nutrientes), lo que influirá sobre la mortalidad de las especies y el tamaño de los individuos. Lamentablemente, la capacidad adaptativa del sector no podrá reducir su grado de vulnerabilidad, ya que las medidas a adoptar superan su ámbito y potencial de actuación.

A mar abierto, el sector presenta una vulnerabilidad media-baja, dado que tiene una mayor capacidad de adaptación, aunque se ve afectado también por otros impactos, como la contaminación del agua y la sobrepesca.

